



367ª LEGISLATURA
Sesión 138ª, ordinaria, en jueves 9 de enero de 2020
10:00 a 13:00 horas

ORDEN DEL DÍA

SUMA URGENCIA

1. Proyecto de acuerdo que aprueba la Convención Multilateral para Aplicar las Medidas Relacionadas con los Tratados Fiscales para Prevenir la Erosión de las Bases Imponibles y el Traslado de Beneficios, hecha en París, Francia, el 24 de noviembre de 2016. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana; y de Hacienda. Diputados informantes, el señor Vlado Mirosevic y el señor Manuel Monsalve, respectivamente.

Boletín N° 12547-10.

Plazo de la urgencia: 22.01.2020.

2. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que tipifica el delito de incitación a la violencia. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Nuevo primer informe de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, rendido. Discusión pendiente.

Boletín N° 11424-17.

Este proyecto contiene disposiciones de quórum calificado.

DISCUSIÓN INMEDIATA

3. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que contempla diversas medidas tributarias y financieras destinadas a apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.**

Boletín N° 13116-03.

Plazo de la urgencia: 15.01.2020.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

4. Informe de la Comisión Especial Investigadora de la actuación de los organismos del Estado en cuanto a la prevención y sanción de situaciones de maltrato en contra de soldados y conscriptos de las Fuerzas Armadas (CEI 25). Diputado informante, el señor Mario Desbordes.

5. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 19.496, que Establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores, en el sentido de exigir a los proveedores informar a sus clientes sobre planes y servicios que puedan resultarles más beneficiosos. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo. Diputado informante, el señor Renato Garín.

Boletín N° 12383-03.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación se destinarán 20 minutos para su discusión.



TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.